



Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

BANDO

D. ESCOLÁSTICO GIL HERNÁNDEZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO.

HAGO SABER:

Que a partir del **jueves 7 de agosto de 2025**, se pondrá en funcionamiento la **nueva red de distribución de agua potable en Radazul Alto**, en el marco de la actuación denominada:

“PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL DEPÓSITO Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE RADAZUL ALTO (T.M. DE EL ROSARIO)”.

Durante esta **fase final de las obras**, en la que se llevarán a cabo las últimas conexiones, podrían producirse **cortes intermitentes en el suministro de agua**, necesarios para garantizar la correcta puesta en marcha del sistema.

Se recuerda a los vecinos que, conforme a lo establecido en el **Reglamento del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable de El Rosario** (BOP nº 46, de 16 de abril de 2025), y según el bando publicado al inicio de las obras:

- Las viviendas deben disponer de **depósitos de reserva y sistemas de regulación de presión**, incluyendo **válvula reductora de presión y manómetro**.

Agradecemos la **colaboración y comprensión** de los vecinos ante las posibles molestias, que permitirán contar próximamente con una **infraestructura más moderna, segura y eficiente**.

Para cualquier consulta o incidencia, están disponibles los siguientes canales de atención:

- **Jefa de obra de la contrata:** 621234375
- **Servicio de Aguas:** 922 010 160 (ext. 1080 y 1081)
- **Averías (24 h):** 620 201 303
- **Policía Local:** 922 548 386

En El Rosario, a la fecha de la firma
(Documento firmado electrónicamente)
El Alcalde-Presidente

